

## Mirada maquínica y vigilancia digital: reflexiones a partir del caso del nuevo DNI argentino

**Lucía Abreu**

Instituto de Investigaciones Gino Germani;  
Facultad de Ciencias Sociales;  
Universidad de Buenos Aires (Argentina)

**Juan Camilo Gómez Barrera**

Facultad de Ciencias Sociales;  
Universidad de Buenos Aires (Argentina)

### Resumen

Las transformaciones tecnológicas que afectan los sistemas de seguridad nacional no son para nada nuevas, por el contrario, responden a una serie de cambios epistemológicos que han venido sucediéndose en las sociedades desde, por lo menos, el siglo XVII. El objetivo del presente ensayo radica en observar cómo la figura del hombre, surgida a partir del XVIII, en la actual sociedad de control -visto a través máquinas que pueden ver, reconocer, vigilar y, si se quiere, destruir con total autonomía con respecto a la mirada humana- es transformada en una figura numérica que responde a la manera en la que los algoritmos informáticos ven y reconocen la realidad empírica. Estas ideas están desarrolladas valiéndonos del caso del nuevo DNI argentino -que utiliza tecnologías digitales en la identificación de los ciudadanos nacionales y extranjeros- y la selección de algunos documentales del cineasta alemán Farocki, por ser pertinentes a la hora de ilustrar el papel de las máquinas en los procesos de vigilancia.

**Palabras claves:** sociedad de control; mirada maquínica; vigilancia digital.

**Artículo recibido:** 08/02/16; **evaluado:** entre 09/02/16 y 17/03/16; **aceptado:** 18/03/16.

## Introducción

Hacia el año 2009 se presentó el decreto 1501 del Poder Ejecutivo Nacional que tenía la intención de autorizar el uso de “tecnologías digitales en la identificación de los ciudadanos nacionales y extranjeros” en la implementación de un nuevo DNI que vino a reemplazar al antiguo documento. Estas implementaciones tecnológicas en los sistemas de seguridad nacional no son para nada nuevas y, sí, por el contrario, responden a una sucesión de cambios sociales, políticos, económicos y epistemológicos que han venido sucediéndose en las sociedades. Por un lado, tenemos toda una serie de aparatos técnicos que pueden ver, reconocer, vigilar y, si se quiere, destruir con total autonomía con respecto a la mirada humana; por otro lado, los seres humanos, vistos a través de estas máquinas, somos transformados en simples comandos numéricos que responden a ciertas disposiciones de algoritmos informáticos.

Contrario a las interpretaciones que han dado distintas organizaciones en defensa de los derechos civiles, las cuales, como veremos, tienden a poner en relieve una hipótesis represiva de todos estos fenómenos, el objetivo del presente escrito es analizar cómo la aparición del nuevo DNI responde a toda una serie de transformaciones técnicas para nada novedosas que ponen como eje la mirada maquínica; dichas transformaciones, igualmente, vienen sucediéndose en las sociedades de control (Deleuze, 1999) y por sus propias características borran los rasgos de la forma “hombre”, tal como lo había planteado Foucault (1973) en su reconocido texto *Las palabras y las cosas*, constituido por el trabajo, vida y lenguaje.

Planteamos, entonces, la hipótesis de que el registro de la mirada pasa en la actualidad por la era electrónica y es a partir de esto que se deben pensar las consecuencias tanto a nivel ontológico como social. En otras palabras, trataremos de analizar las significaciones de que en la actualidad la máquina sea la que mira, esto es, que la vigilancia la efectúe no ya un ser humano sino un algoritmo. Para ello vamos a referenciar el caso del nuevo DNI argentino e, igualmente, nos valemos de la selección de tres documentales de Farocki (1989, 2003 y 2010) (1): *Bilder der Welt uns Inschrift des Krieges* (Imágenes del mundo, epitafios de guerra), *Erkennen und verfolgen* (Reconocer y perseguir) y *Gefängnisbilder* (Imágenes de la prisión) para poder ejemplificar lo que entendemos por la mirada maquínica.

## El nuevo DNI a la luz de la privacidad

A partir del año 2009 con el decreto 1501/2009 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y posteriormente con el 3459/2011, se inició todo un proceso de implementación de un nuevo DNI en el territorio argentino debido a que, según se informa en dichos documentos, era necesario hacer una actualización de la información utilizando herramientas técnicas e informáticas que permitieran una mayor seguridad y "eficiencia", así como por un evidente "agotamiento" del formato libreta (o DNI en papel). Igualmente, otra de las razones dadas era la necesidad de instaurar elementos y características de "máxima seguridad" y de "carácter secreto". De esta manera, se estableció "la utilización de tecnologías digitales en la identificación" de los ciudadanos nacionales y extranjeros así también en la emisión del Documento Nacional de Identidad".

Este nuevo DNI, por otro lado, tiene la función de implementar las distintas innovaciones en materia tecnológica que se manejan en el nivel mundial. A pesar de que por disposiciones legales, mediante el decreto 1800/2009, no se esclarece el tipo de tecnología a implementar, y, por el contrario, se determina un carácter secreto tanto en su constitución como en el acceso a la información allí contenida, uno de los sistemas implementados es AFIS (*Automated Fingerprint Identification System*), que permite identificar cualquier huella dactilar de manera automática. Este sistema, que es compartido por casi todas las instituciones policiales del mundo, permite integrar y cruzar información con los demás países, facilitando la regulación de las migraciones y cooperación internacional en materia de seguridad. A su vez, el DNI incluye un código de barras de dos dimensiones que proporciona una lectura electrónica de los datos biométricos y biográficos, así como una futura implementación de un chip que permitirá el acceso a la historia médica.

Tal como lo anunció el entonces Ministro del Interior y Transporte, Florencio Randazzo, durante su visita a Madrid donde suscribió un convenio con la Real Casa de la Moneda de España para que el nuevo DNI "incorpore más tecnología" a través del chip: "cada persona podrá tener incorporados los datos de su historia clínica, de ANSES, de PAMI y de la tarjeta SUBE, lo que simplificará y mejorará los trámites evitando papeles y múltiples identificaciones". Estas tecnologías además de poder cruzar información permiten una mayor seguridad en la medida en que hacen mucho más fácil la eliminación del registro en caso de suplantación, ya sea como falsificación, cambio de un rasgo fisiológico o pérdida del DNI.

Sin embargo, el objetivo de la implementación del DNI iba mucho más allá de construir una base de datos para el Ministerio del Interior y de Transporte porque, tal como lo establece el decreto, incluyó la elaboración de un Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad (SIBIOS) perteneciente al Ministerio de Seguridad, cuya función es la identificación de rasgos fisionómicos y comparación de las huellas dactilares y rasgos faciales de los

ciudadanos argentinos y extranjeros. No sólo la Policía Federal puede consultar la base de SIBIOS sino que otras fuerzas de seguridad y organismos estatales (incluyendo la Dirección de Migraciones, la Policía Aeroportuaria, Policía Metropolitana y la Gendarmería Nacional) también tienen acceso a ella. Igualmente, la información recopilada se puede cruzar con otras tecnologías como con el sistema de reconocimiento facial con la base de repositorio de imágenes del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) y con las distintas cámaras de vigilancia instaladas en la vía pública de todo el territorio nacional.

Tanto la regulación como la instauración de los distintos organismos como las tecnologías han sido materia de discusión por parte de instituciones de derechos humanos como la Fundación Vía Libre (Argentina). Un primer elemento, referente a la construcción de los decretos mencionados arriba, tiene que ver con el hecho de que no hubo una discusión pública sobre las condiciones en las que se acceden a los datos depositados. Si bien este tipo de tecnología, así como SIBIOS, se creó para dar aplicación al decreto del año 2009, no se ha generado un escenario de divulgación de los métodos de vigilancia. Este primer asunto, para diversos organismos, deviene en un problema mayor que es la instauración de una política de Estado de vigilancia masiva que puede ser denunciada como intrusiva e invasiva.

El segundo elemento que identificamos y sobre el cual se han generado discusiones tiene que ver con lo que podemos denominar hipótesis represiva. En esa medida, se considera que la existencia de una base de datos como la instaurada por SIBIOS, en conjunción siempre con otras tecnologías como las distintas cámaras de seguridad, permite violaciones a la intimidad y la privacidad al agudizar una sociedad de vigilancia.

Fundaciones como la EFF (Electronic Frontier Foundation) y Fundación Vía Libre han señalado que todos estos sistemas biométricos por parte del gobierno “violan” derechos que ellos consideran fundamentales para una sociedad libre y democrática como la privacidad y el anonimato. La recolección de datos sensibles por parte de gobierno es entendida como una centralización excesiva. Así, reclaman un debate para limitar el poder que se adquiere al tener el control de tanta información. Igualmente, en ambas fundaciones se indica que los argumentos dados por las entidades estatales sobre “seguridad”, que presentan un panorama centrado en el crimen y estafa para justificar dichas tecnologías, no son suficientes ya que no tienen en cuenta las libertades civiles y la protección de datos personales e incluso, pueden poner en riesgo la seguridad de los ciudadanos. En esa medida, pues, la hipótesis represiva que se maneja en este tipo de discurso pone como eje central la defensa de derechos de privacidad e intimidad de las personas.

Ahora bien, este tipo de denuncias parten de un análisis que se centra en la idea de una represión a las personas por parte de los Estados es decir, un poder que se ejerce de manera

vertical que oprime conjuntamente a la población y su libertad bajo la excusa de una protección a los datos sensibles. Sin embargo nos parece que es necesario llevar el debate a otro nivel que integre una mirada histórica: por un lado, revisar que los métodos de observación sobre los que descansan los actuales sistemas de vigilancia no son para nada nuevos sino que pueden observarse por lo menos desde el siglo XVII y por otro, que es necesario dar cuenta con mayor claridad del sistema de vigilancia en el caso concreto, señalar que se realiza mediante una máquina de tercer tipo, es decir, un control informático propio en las sociedades de control de las que estudió Deleuze (1999). Finalmente, en este proceso las transformaciones en los sujetos no sólo radican en la alteración de los derechos a su privacidad (de por sí, como se sabe, es una categoría de la modernidad) sino en una profunda modificación de la episteme y, en especial, de la manera como nos constituimos y pensamos como seres humanos. Es decir, en qué nos convertimos cuando lo que nos vigila ya no son las instituciones modernas como la escuela (con su maestro), el hospital (con el médico), etc., sino una máquina informática, es decir, un algoritmo.

#### **La mirada: desde Las Meninas a las modernas tecnologías**

Uno de los puntos que sirve de base para la comprensión de los sistemas actuales de vigilancia y control es la centralidad que adquiere la mirada a partir del siglo XVII. Tal como lo ha señalado Cassirer (1948), la crítica a la metafísica dogmática llevada a cabo en el llamado giro kantiano fue un proyecto que iría a centrar al hombre como sujeto y a la vez objeto de conocimiento. Las preguntas concernientes al conocimiento, entendido como una entidad, serían trasladadas a las posibilidades y limitaciones que el sujeto de conocimiento tiene. De igual manera, en este mismo periodo aparecieron una serie de saberes que pondrían al hombre en el centro de su reflexión teórica, entre ellas la medicina, la psiquiatría y la economía política. Por lo tanto se puede argumentar que se inició una serie de saberes científicos y de prácticas sobre la mirada en el hombre que derivarían en sistemas de vigilancia, como lo planteó Foucault (1975).

Es precisamente Foucault (1973) quien, a partir del cuento de Borges, "Tlön, Uqbar, Orbis Tertius" (1941), realiza una reflexión sobre la existencia de una episteme occidental y cómo esta estructura la comprensión del mundo: se pregunta sobre las condiciones, el pensamiento clásico o moderno que puede reflejar la relación existente entre el objeto y su conceptualización (Foucault, 1973). En consecuencia, pone como primer ejemplo de análisis Las Meninas (1656) de Velázquez, ya que le permite observar cómo, arqueológicamente, existe

una serie de operaciones que vienen a poner la mirada como herramienta central no sólo en la conformación de la episteme moderna sino que, posteriormente, derivaría también en los complejos sistemas de vigilancia. De dicha obra podemos extraer dos elementos sustanciales: que el espectador es sujeto y objeto de la mirada y que la representación que se hace del objeto es inaccesible, invisible.

Consideramos que uno de los puntos centrales de *Las Meninas* tiene que ver con el objeto que está siendo pintado. Como se puede observar allí, una de las escenas clave de la obra es la figura del artista a la izquierda, que está pintando un lienzo. Debido al hecho de que en el cuadro directamente no podemos ver el objeto que está pintado, lo que sugiere es que el espectador es quien está siendo pintado, podemos pensar que, al mirar el cuadro nos convertimos en objeto y sujetos de observación, somos mirados en el mismo acto de mirar. Es decir, se puede argüir que allí se hace un retrato de lo que somos: de nuestros ojos, boca, mentón, manos, esto es, todo ese “espacio en el que estamos, que somos” (Foucault, 1973: 14).

Así pues, se puede encontrar una correspondencia entre las tecnologías utilizadas en el DNI con la operación que se representa en la obra de Velázquez. Por un lado, hay una puesta en escena del individuo como objeto y sujeto al mismo tiempo de la mirada y por otro lado, una representación que se oculta tan pronto se realiza de lo que somos. Así, se puede pensar que la información almacenada en los sistemas integrados en el DNI, señalados arriba, operan bajo la lógica de la representación y la ocultación: “la desaparición necesaria de lo que la fundamenta, aquel a quien se asemeja y de aquel a cuyos ojos no es sino semejanza. Este sujeto mismo –que es el mismo– ha sido suprimido” (Foucault, 1973: 25).

Esta operación de la centralidad de la mirada en el inicio de la Modernidad, a saber, una mirada que recae sobre el individuo que es a su vez objeto y sujeto de esta, así como una representación que ocupa un espacio de lo que somos, vino a corresponderse con la construcción de una serie de saberes y ciencias que darían forma a lo que Foucault denomina hombre. Cabe señalar que el hombre es una figura que surge como resultado de una episteme, de unas condiciones de conocimiento propias del siglo XVIII. No quiere decir que se trata de los seres humanos como tal, sino de la forma en la que no sólo se comprende al ser humano mismo, sino en las condiciones de existencia y de relación con el mundo.

Esta figura del hombre que es relativamente nueva, señala Foucault (1973), se construye a través de unas ciencias que nacen de tres ejes fundamentales: el trabajo, la vida y el lenguaje. Así, de unos saberes constituidos desde la época clásica como lo era la Historia Natural, el análisis de las riquezas y la Gramática general se pasa a unos que operan, entre otras cosas, bajo la lógica de la centralidad de la mirada en el hombre, no como simple sujeto de

conocimiento sino como objeto y producto de su propio saber. Estas ciencias son la Biología, la Economía Política y la Lingüística. No es nuestra intención resumir las reflexiones en torno a esta episteme que se despliega a partir del siglo XVII, baste con indicar que el desarrollo de la vigilancia está acompañado y converge con una serie de transformaciones epistemológicas que, a su vez, determinan las posibilidades de comprensión discursiva de los seres humanos. Así, pues, tanto la centralidad de la mirada como el desarrollo de unas ciencias humanas sobre la vida, el trabajo y el lenguaje devinieron en una forma del ser humano dominante en el siglo XVIII.

### **La cámara como dispositivo de medición e identificación**

La invención de tecnologías fue un proceso que ocupó una centralidad en el desarrollo no sólo de las ciencias sino de procesos conceptuales, sociales, políticos, económicos y filosóficos. Tal como lo plantea Mumford (1992) toda las transformaciones sociales e ideológicas estuvieron acompañadas de modificaciones técnicas, en algunos casos *a priori* y en otros *a posteriori* y, por ende tener en claro el papel que jugaron las máquinas en la historia “no es un mero paso para orientar de otra manera nuestra civilización; es también un medio para entender la sociedad y para conocernos a nosotros mismos” (Mumford, 1992: 23).

En esa medida la técnica de la mirada ejemplificada en Las meninas a través de una tecnología de la pintura, debe ubicarse también en la construcción, desarrollo e implementación de tecnologías creadas específicamente con esos fines. En el caso concreto del nuevo DNI argentino, consideramos que un punto central de las actuales tecnologías de reconocimiento – desde la identificación de rasgos biométricos y fisiológicos— se da a partir de la utilización de máquinas específicas para mirar y medir. Un caso indudablemente claro es la cámara fotográfica que, si bien en su origen pudo tener otros fines, fue rápidamente utilizada en operaciones de registro y medición.

Para poder observar esto nos valemos de dos films de Farocki -Imágenes del mundo, epitafios de guerra (1989) y Reconocer y perseguir (2003)- que ilustran (y denuncian) cómo se constituyen las imágenes para destruir, relacionadas con la carrera armamentística, y cómo a su vez hay un fuerte hincapié sobre las cámaras destinadas a la vigilancia porque el control se ejerce “a distancia” (Deleuze, 1999) y sobre la circulación. Entonces, ¿de qué manera y cómo es que la producción de imágenes participa de la destrucción de los seres humanos? A ello encontramos una posible respuesta:

(...) hay *imágenes para destruir seres humanos*: imágenes cuya naturaleza técnica deriva de su conexión inmediata -generalmente por motivos de 'reconocimiento' (*Aufklärung*) y guía- con la carrera armamentista [...] También hay imágenes operativas sencillamente destinadas a monitorear a los seres humanos, a menudo bajo el pretexto -aceptado o aplaudido por una parte importante de nuestras asustadas sociedades- de *evitar que se destruyan a sí mismos* (Didi-Huberman, 2013: 29, 31).

En el documental *Imágenes del mundo, epitafios de guerra* (1989) aparecen las Mujeres argelinas (1960) fotografiadas por Marc Garanger por primera vez en su vida sin su burka, precisamente para un documento de identificación. Entendemos que el velo cubre la boca, la nariz, las mejillas y deja descubiertos los ojos, que están acostumbrados a encontrar miradas desconocidas, mientras que el resto del rostro no puede ser mirado y mucho menos estar acostumbrado, pero justamente con el fin de esa identificación es que fueron ser fotografiadas. En el segundo film, *Reconocer y perseguir* (2003), Farocki aborda la relación entre las imágenes ofrecidas por los medios de comunicación durante la Guerra del Golfo en el año 1991 y las imágenes producidas por el propio ejército con fines de su propio utilitarismo y eficiencia destructiva: hay varias imágenes en las que lo interesante es cómo la cámara empieza a reconocer un carro que gira, una persona que camina. Esta forma de mirar determina todo el campo de la sociedad de vigilancia, o actual sociedad de control:

(...) en tanto la vigilancia ciertamente produce 'una existencia abstracta del mismo modo en que la fábrica fordista producía trabajo abstracto', la palabra *abstracto/a* debe ser entonces considerada aquí al interior de los términos bien precisos en los que la entendieron Adorno y Horkheimer en *Dialéctica de la Ilustración*, cuando afirmaron que 'la abstracción, el instrumento de la Ilustración, se comporta respecto de sus objetos' (Didi-Huberman, 2013: 32).

El advenimiento de la "tecnología que mira" hoy son las cámaras de seguridad, control y prevención que están para alertar a los sujetos que no solo están siendo mirados sino también reconocidos; el DNI justamente se inscribe en esta lógica. Se necesita la tecnología porque

El ojo humano pierde su privilegio inmemorial; el ojo mecánico de la máquina de fotografiar ve ahora *en su lugar* y en ciertos aspectos, más certeramente. La fotografía representa a la vez el triunfo y la tumba del ojo. Hay un violento descentramiento del lugar del dominio en que desde el Renacimiento la mirada había llegado a reinar (Comolli en *Silverman*, 2009: 138).

Y con la tumba del ojo aludimos a la automaticidad ya que la cámara no solo es un aparato que ve sino que a su vez, lo hace automáticamente. Entendemos que esta mirada automatizada se



vuelve violenta porque controla “la amenaza” para luego denunciarla o inclusive matarla y, de esta manera, la imagen funciona como un dispositivo técnico, histórico y legal.

Habitamos el mundo rodeados de cámaras en la vía pública, los bancos, aeropuertos, museos, entre otros, hasta nuestra computadora y dispositivos móviles. Estas cámaras habilitan la posibilidad de ser mirados sin nuestro consentimiento y, peor aún, sin saberlo. Ahora bien, como ya hemos mencionado, en la actual sociedad de control (Deleuze, 1999) la información es central. Información que no puede ser apresada en la categoría de sujeto u objeto y no permite ser explicada por la ontología monovalente que no puede comprender la materia inteligente, inteligentemente organizada. Ya no es el Hombre quien, como sujeto dador de sentido, se enfrenta a un objeto carente de él para organizarlo, sino que nos enfrentamos a la partitura de la vida, no hay sujeto, no hay objeto: hay información.

En este escenario no es necesaria la ciencia ficción para concebir un mecanismo de control que señale cada instante la posición de un elemento. Vivimos con un ‘collar electrónico’, a saber: sistemas biométricos para el ingreso y egreso del personal de empresas, tarjetas o huellas dactilares para accesos, código en ascensores o porteros eléctricos de edificios, tarjeta SUBE para viajar en transporte público; tenemos celulares inteligentes y nuestras casas, barrios, ciudades y países están en *View Street* (mapa virtual de Google).

Retomamos del apartado anterior el hecho de que con Velázquez teníamos una representación en una obra maestra, en Farocki personas documentadas y ahora, con las cámaras instaladas en la vía pública, tenemos ciudadanos. En todo momento estamos siendo captados con cámaras en tres dimensiones y en formato domo, como a su vez se utilizan drones y satélites para observar áreas y explorarlas. En definitiva, a diferencia del cine, lo novedoso que planteamos de las tecnologías de vigilancia es que ponen todos los cuerpos en un mismo plano independientemente de su protagonismo en los acontecimientos. Vivimos inmersos en una multidimensionalidad de los individuos (por la posibilidad de ser una amenaza, para ser escaneado y obtener antecedentes biométricos) formando un nuevo tejido virtual, un montaje que no solo posee cuerpos sino también rostros y en ocasiones hasta voces. Es decir, quien mira, vigila o controla tiene la posibilidad de ver la acción en su totalidad y simultáneamente observar tanto al emisor como la reacción del receptor, puede hacer *zoom* a los rostros y conseguir información mediante el biomonitor que brinda información cuantitativa.

### **Máquinas autónomas: el algoritmo en la centralidad de los complejos de vigilancia y control**

En esta lógica de prevención y seguridad pensamos un punto de disrupción de una tecnología de la mirada actual que tiene que ver con la entrada en juego de las máquinas de tercer tipo. Tal como lo formuló Simondon (2007) los objetos técnicos, a lo largo de la historia de la humanidad, se pueden distinguir de tres maneras: los de primer tipo (que son herramientas como el martillo), los de segundo tipo, energéticos (como la máquina de tejer, las locomotoras) y los de tercer tipo que son autónomos y funcionan a través de complejos informacionales (como pueden ser las computadoras); esto es, máquinas que se pueden comunicar entre ellas. El desarrollo interno de los objetos técnicos ha estado determinado, entre otras razones, por obtener cada vez más suficiencia con respecto al ser humano para llevar a cabo procesos. De esta manera, pues, pensamos que al digitalizarse las cámaras se pudo llevar a cabo un proceso en el que la mirada se hacía maquínica y, con ello, reconfirmar cómo lo digital ha venido posicionándose en la vida cotidiana no sólo por su simple presencia sino porque la realidad comienza a estar atravesada por lo digital.

Para autores como Lyon (1994), el desarrollo de tecnología informática específicamente diseñada por su capacidad de vigilancia es central para entender la sociedad contemporánea. La centralidad de la información interroga el papel que juega el ser humano en un proceso en el cual es fragmentado en numerosos datos (biométricos, fisiológicos, económicos, médicos como - continuando con el ejemplo- los que pretende reunir el DNI) dentro de estos mismos sistemas. En ese panorama, aquella discusión en torno a una tesis represiva tal como vimos que es formulada por las distintas fundaciones de los derechos humanos, es irrelevante o, si se quiere, significa un retroceso a discusiones de la modernidad (Lyon, 1994). En cambio, otros planteamientos como la imagen del ser humano atravesado por la mirada electrónica, la influencia en las relaciones sociales previas y en general en la vida cotidiana resulta un objeto de estudio mucho más significativo.

Siguiendo la línea de la mirada, intentamos dar cuenta ahora de que quien ve, quien ejerce una vigilancia, medición, identificación (según el término que se prefiera) ya no es un ser humano sino que, por el contrario, es una máquina. Proponemos ver esto en detalle recurriendo nuevamente a Farocki. La introducción que hace Did-Huberman (2013) al libro de Farocki gira en torno a cómo la mirada pasa ahora por las máquinas. Con ello no sólo se establece un nuevo orden del mirar sino que se plantea cómo se ha impulsado el desarrollo de dos tipos de miradas: unas para matar y otras para vigilar. Sin embargo el desarrollo de los sistemas tecnológicos ha devenido en un mirar maquínico esto es, el despliegue de aparatos informáticos que no precisan ya del ser humano para llevar a cabo funciones y operaciones. Este tipo de máquinas, evidentemente, no son completamente nuevas aunque sí

sustancialmente distintas de las tecnologías que han venido acompañando la historia de la humanidad.

De hecho, el modo en que la mirada se hace maquínica puede fácilmente rastrearse en algunas partes del material visual de Farocki mencionadas: Reconocer y perseguir (2003), Imágenes de la prisión (2010). Ambas películas muestran la hipótesis que sostiene Didi-Huberman (2013) de la existencia de máquinas de mirar para matar y vigilar: se aprecia cómo la máquina comienza a prescindir de la mirada humana para realizar su labor. Con ello no sólo se desplaza al operario –figura central la Revolución Industrial para el manejo de las máquinas— sino al objeto que se observa, descompuesto ahora en números, medidas, algoritmos.

Además de mostrar las distintas técnicas de opresión y de ver cómo las prisiones, lejos de ser un centro de rehabilitación, se han convertido en un lugar de represión y de “prohibiciones”, llama la atención cómo en su interior han aparecido distintas modalidades y tecnologías de vigilancia. Una de ellas, aparte de las distintas formas de iluminación, de prácticas regulatorias –como puertas, requisas, uso de gases lacrimógenos— y de toda la arquitectura, es el de las cámaras de vigilancia: desde aparatos que tienen la tarea de identificar el iris de las personas hasta proyecciones en primerísimos planos para observar el más mínimo detalle y gesto. No obstante vale rescatar una de las escenas del film en la que se aprecia un funcionamiento distinto de la cámara: en uno de los patios se produce una pelea entre dos personas privadas de su libertad y una cámara reconoce lo que está pasando e inmediatamente dispara a uno de ellos. La máquina ha aprendido a identificar y a tomar decisiones por su cuenta. Desde una simple identificación de un objeto en movimiento hasta el reconocimiento o previsión de lo que podría ser una alteración del orden obtenido mediante un mapa de la posición de esos sujetos. Entonces por un lado se observa el mecanismo de acción de la máquina y la cámara registra el movimiento y por otro, tiene un cañón capaz de lanzar agua a alta presión o, si se quiere, disparar gas lacrimógeno. De hecho, la tecnología de reconocimiento visual por parte de las máquinas ha tenido un crecimiento exponencial.

En Reconocer y perseguir (2003) se dedica mucho más tiempo a mostrar el funcionamiento de un procesador de imágenes: tanto robots capacitados para identificar la estructura simple de un corredor con la intención de movilizarse en él –aptos para el trabajo de camareros y servicio al cuarto en hoteles— como sistemas de ubicación de aviones en el proceso de parqueo. Estos sistemas visuales en máquinas operativas y robots buscan ante todo la “autonomía” de los objetos técnicos. En otras palabras, esto ejemplifica lo que señalábamos más arriba, que las máquinas comienzan a observar y actuar, independientes de la manipulación humana. Sin embargo cabe preguntarnos por la modalidad en la que se construye esa imagen de la realidad

esto es, por el sistema no sólo de captación de información sino el reconocimiento de los objetos. Farocki (2003) señala que todo ello se hace mediante una precisa digitalización de datos y una constante prueba de algoritmos que permiten a las máquinas ejecutar las acciones. En estos documentales referenciados el director muestra cómo se realiza el procesamiento de la información a partir del almacenamiento de una serie de datos y su posterior comparación con la realidad tangible. Máquinas que reconocen la existencia de postes de luz o un objeto en movimiento y que sin embargo, en este proceso de reconocimiento en todas estas imágenes se borra “cualquier indicio directo de vida humana” (Farocki, 2003). Tanto en las máquinas para matar como en las diseñadas para vigilar, no existe aún un código que le permita reconocer rasgos de humanidad. En consecuencia, el algoritmo sólo distingue objetos: “Los campos, las vías, las poblaciones se reducen a simples dibujos simbólicos (...) la era electrónica presenta la guerra como un hecho sin presencia humana” es decir, a pesar de que el ser humano es quien ha creado la máquina, las imágenes para destruir y para vigilar no han sido programadas para identificar a las personas, a la vida. Las máquinas que ven, autónomas, han borrado la huella que distinguía lo animado de lo inanimado.

En relación con esto podría pensarse el desarrollo actual de la biología molecular mediante la cual el hombre pasa a codificarse como material genético, en otras palabras, en pura información tal como ha sido mostrado en la película *Gattaca* (1997) de Andrew Niccol. Esto lo traemos a colación porque también se trata de un complejo maquínico que nos mira, nos analiza y posee el potencial de volverse un aparato de vigilancia. Nos parece preciso mencionarlo, no obstante, no lo desarrollamos en detalle porque es un problema para una futura investigación.

### **Conclusión: el hombre devenido números, cifras y cálculos**

Para finalizar estas páginas intentamos dar cuenta de cómo las tecnologías implementadas en el nuevo DNI argentino son parte de un imperio de la mirada en la actual sociedad de control; para ello rastreamos una posible genealogía de la mirada que se inicia en el siglo XVII hasta la cámara digital que controla, graba, acosa y revela. Hemos tomado como disparador a la obra *Las Meninas* (1656) de Velázquez, para interrogarnos sobre quién y qué mira y quién es mirado, pensado además como instante fugaz en el que la perspectiva hace fijar al espectador en un punto del espacio exterior a la obra. A su vez, abordamos los films de Farocki (1989, 2003 y 2010) para evidenciar sobre la introducción de la mirada y las imágenes como dispositivo doble utilizado para asesinar a través de un desarrollo tecnológico destinado a la

guerra y también para vigilar y controlar mediante instrumentos que permiten una observación aún más detallada de la realidad por parte de las cámaras. Y en esa medida se puede retomar el enigma de que algo está pero no se ve; se trata de una mirada no vista pero imaginada que proviene desde el campo del otro. En consecuencia, hay un triunfo sobre el individuo por parte de la mirada.

Ahora bien, las transformaciones tecnológicas han entrado en juego en esta relación de la mirada. Por un lado, a través de máquinas que tienen la capacidad de agudizar el ojo humano, en un primer momento, y tecnologías (desde genéticas, misiles y hasta robots) que cumplen el proceso de reconocimiento, identificación y control con total autonomía. El hombre, aquella invención del siglo XVIII, se convierte en códigos digitales, en una serie secuencial de números: hemos devenido en aquello de lo que Deleuze (1999) señalaba como "cifras", "dividuos", que es, finalmente, lo que "ve" una máquina informática. Igualmente, de acuerdo a lo señalado en los films de Farocki podemos llegar a dos conclusiones: la primera, la utilización de máquinas de tercer tipo, como lo explicamos a través de Simondon: el posicionamiento de la digitalización y la información sobre la realidad concreta. La segunda, el papel cada vez más relevante que tienen las cifras, números y datos por encima incluso de los individuos en sí: el algoritmo de las máquinas de ver que ya no reconoce personas sino cifras.

¿Significa, pues, que el hombre atravesado por la mirada maquínica desaparece como especie? Todo lo contrario, lejos de una suerte de premeditado futuro apocalíptico, plasmado ya por distintas películas de ciencia ficción, la mirada maquínica viene a significar la liquidación de ciertos conceptos y lineamientos sobre los que se había pensado al hombre, que fue diseñado a partir del siglo XVIII -el de la Ilustración- por las ciencias humanas (aquellas que respondieron a la pregunta por el hombre en términos de vida, trabajo y lenguaje).

Para finalizar, esta figura de "el Hombre" -producto de la *Aufklärung* (reconocimiento), que había surgido en oposición al modelo clásico- a partir de esta mirada maquínica que sólo reconoce objetos, cifras, algoritmos (como sucede también en la biología molecular) ha llegado a desfigurar esa imagen de como se puede borrar "en los límites del mar un rostro en la arena" (Foucault: 1968, 375).

## Notas

(1) Harun Farocki (1944-2014) fue un cineasta alemán reconocido mayoritariamente por una serie de documentales sobre el papel de la tecnología en la sociedad actual. Se preocupó mucho por la imagen y lo que esta revela, lo que despierta; para ello utilizó material de archivo, material ajeno, recortes de películas, anuncios publicitarios, videos de cámaras de control, entre otros. Manejó estos elementos porque a través de sus films da cuenta ciertos temas de las

sociedades como la política, las guerras, la represión, el abuso del poder, la filosofía, la vida cotidiana, etcétera. Si bien posee una vasta filmografía, ha realizado varias instalaciones y performances para provocar que el espectador reflexione sobre temas en torno al papel de la tecnología en la actualidad, la guerra, la desigualdad social.

## Bibliografía

- Cassirer, E. (1948), *Kant, vida y doctrina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Deleuze, G. (1999), "Posdata sobre las sociedades de control", en *El lenguaje libertario. Antología del pensamiento anarquista contemporáneo*, Buenos Aires, Altamira.
- Didi-Huberman, G. (2013), "Cómo abrir los ojos" (Prólogo), en *Harum Farocki. Desconfiar de las imágenes*, Buenos Aires, Caja negra.
- Foucault, M. (1973), "Las Meninas", en *Las palabras y las cosas*, Madrid, Siglo XXI.
- Mumford, L. (1992), *Técnica y civilización*, Madrid, Alianza.
- Silverman, K. (2009), "La mirada (gaze). La cámara y el ojo", en *El umbral del mundo visible*, Madrid, Akal.

## Obras

- Velázquez, D. (1656), *Las Meninas*.
- Farocki, H. (1989), *Bilder der Welt und Inschrift des Krieges (Imágenes del mundo, epitafios de guerra)*.
- Farocki, H. (2003), *Erkennen und verfolgen (Reconocer y Perseguir)*.
- Farocki, H. (2010), *Gefängnisbilder (Imágenes de la prisión)*.

## Recursos electrónicos

- Biometrics in Argentina: Mass Surveillance as a State Policy (2012) [En línea: 26/01/2016]  
Disponible en:  
<https://www.eff.org/deeplinks/2012/01/biometrics-argentina-mass-surveillance-state-policy>
- Biometría en Argentina: la vigilancia masiva como política de Estado (2012) Vía Libre [En línea: 26/01/2016] Disponible en:  
<http://www.vialibre.org.ar/2012/01/10/biometria-en-argentina-la-vigilancia-masiva-como-politica-de-estado/>
- Dirección nacional del registro nacional de las personas. Decreto 1501/2009 (2009)[En línea: 15/01/2016] Disponible en:

- <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/159070/norma.htm>  
Dirección nacional del registro nacional de las personas. Resolución 1800/2009 (2009)[En línea: 15/01/2016] Disponible en:
- <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/159659/norma.htm>  
Dirección nacional del registro nacional de las personas. Resolución 3459/2011 (2011)[En línea: 15/01/2016] Disponible en:
- <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/190000-194999/191626/texact.htm>  
Dirección nacional del registro nacional de las personas. Resolución 464/2012 (2012)[En línea: 15/01/2016] Disponible en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/190000-194999/194460/norma.htm>
- Diario Clarín (2002) “Una mujer denunció que la discriminaron por ser negra”. [En línea: 24/01/2016] Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2002/08/24/s-03001.htm>
- Diario La Nación (2013) “Qué es Sibios, el sistema que tiene bajo la lupa a 40 millones de argentinos”. [En línea: 24/01/2016] Disponible en:  
<http://www.lanacion.com.ar/1635928-que-es-sibios-el-sistema-que-tiene-bajo-la-lupa-a-40-millones-de-argentinos>
- Infobae (2014) “El nuevo DNI tendrá un chip que incluirá la historia clínica de las personas y los datos de su SUBE”. [En línea: 24/01/2016] Disponible en:  
<http://www.infobae.com/2014/06/27/1576438-el-nuevo-dni-tendra-un-chip-que-incluire-la-historia-clinica-las-personas-y-los-datos-su-sube>